



UNIVERSIDAD  
ANA G. MÉNDEZ

**UAGM**

Recinto Online

BOLETÍN VIRTUAL DE AUTOAYUDA

CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

# Reflexión

## EMPODERAMIENTO FEMENINO

A partir del 1898 se inicia en Puerto Rico un amplio proceso de alfabetización en el que participan un alto número de mujeres puertorriqueñas. Esto llevó a que muchas mujeres fungieran como maestras, sin educación formal. Con el tiempo, tuvieron la posibilidad de recibir una educación formal para ser educadoras. Las mujeres que trabajaban en la industria del azúcar y el tabaco comenzaron a involucrarse en los movimientos sindicales de la isla.



Ana Roqué de Duprey

El evento más significativo de la historia de las primeras décadas del siglo XX, liderado por Ana Roqué de Duprey fue el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en 1936. El segundo momento histórico para la mujer puertorriqueña, se dio a partir de la década del sesenta y cobró mayor vigor en los setenta con el compromiso de la ONU en reconocer la igualdad entre las

mujeres y los hombres y la necesidad de establecer agendas para trabajar en favor de la equidad. Sin embargo, en 1941, Ana González de Méndez, junto a Alfredo Muñiz Souffront y Forencio Pagán Cruz, fundan el Puerto Rico High School of Commerce en Río Piedras. Esta institución luego pasa a llamarse Puerto Rico Junior College (PRJC).



*"En mis primeros años tuve obstáculos en mi vida profesional. En esos tiempos no se creía que una mujer estuviera capacitada para dirigir una institución universitaria. Como mujeres hemos ido ganando terreno, pero no por el simple hecho de ser mujeres, sino demostrando a cada paso nuestras capacidades."*

-Ana G. Méndez

En 1975 en Ciudad de México, se celebra la Conferencia del Año Internacional de la Mujer. Se inicia un renacimiento y despertar de la mujer puertorriqueña a recibir

educación universitaria y participar en la industria de la manufactura. Eventualmente, surgen organizaciones y leyes con el propósito de reconocer la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer con el fin de eliminar condiciones que perpetúen el discrimen contra la mujer. Sin embargo, los ejercicios de equidad para los que existen estatutos y leyes no impiden que se excluya a las mujeres de las posiciones de liderato, se les compense desigualmente por igual trabajo y responsabilidades, y sigan siendo objeto de acoso sexual. En pleno siglo XXI, queda camino por recorrer y por eso es importante promover una educación en la que promueva la equidad.

En el mes de la mujer queremos reconocer a cada una de ellas, por sus aportaciones dirigidas a promover el empoderamiento y la equidad.



### Referencias:

Domenech Cruz, Roxanna. "Movimientos feministas boricuas". *El Nuevo Día*, 9 mar. 2016, <https://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/movimientosfeministasboricuas-columna-2171661/>

<https://www.latinorebels.com/2015/09/21/the-feminist-flower/>

<http://www.prfgui.com/>



Para comentarios o información sobre algún tema de interés, escribe a: [calidaddevida-uv@suagm.edu](mailto:calidaddevida-uv@suagm.edu)

Preparado por: Grisel M. Vega Agosto, CPL  
Calidad de Vida y Bienestar Estudiantil  
[calidaddevida-uv@suagm.edu](mailto:calidaddevida-uv@suagm.edu)  
Tel. (787) 288-1118, ext. 5683

Creando, transformando e innovando.